ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS PDC PROYECTOS, DATOS, CAPACITACION, C.A.

En la ciudad de Quito, a los dieciséis (16) días del mes Abril del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 10h00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicada avenida Amazonas Numero: 34 -159, Edificio Torres de Marfil Piso 1 oficina 105, de conformidad con lo dispuesto en los art 119 y 238 de la ley de compañías, se reúnen los siguientes accionistas:

- **TRIA JAIME JUAN MIGUEL**, por sus propios y personales derechos en representación de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,oo) cada una las mismas que constituyen el 50% ;

- **FLORES TORRES JESSICA IRACEMA**, por sus propios y personales derechos en representación de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,oo) cada una las mismas que constituyen el 50% ;

Preside la sesión, la Sra. **FLORES TORRES JESSICA IRACEMA**, y actúa como Secretario El Señor **HERNANDEZ BALSECA JHONNATAN JOEL**

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los Accionistas, deciden constituirse en Junta General de Accionistas con el carácter de Universal, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la presente Junta.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta General de Accionistas, es el siguiente:

- **Conocimiento y resolución sobre el Informe de Administrador (Gerencia), correspondiente al ejercicio económico 2017;**
- **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017;**
- **Lectura y aprobación del acta**

Se acepta por unanimidad los puntos del orden del día propuestos. Se procede de inmediato a tratarlos y el desarrollo de la sesión es como sigue:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN, SOBRE EL INFORME DE ADMINISTRADOR (GERENTE) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.-

El Presidente Sra. **FLORES TORRES JESSICA IRACEMA,** agradece la asistencia de los socios y da lectura al informe correspondiente al año 2017, presentado de manera previa a la empresa donde se manifiesta que no se ha realizado ningún movimiento por lo que en el balance solamente se refleja el capital suscrito y el valor mantenido en caja el

mismo que habiendo aclarado este, es aprobado y por ende ratificado por unanimidad por todos los accionistas.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-

La Secretaria da lectura a las cifras del balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2017; donde el:
Balance General refleja que existen

- Activos Corrientes por un total de $ 7.340,19
- Pasivos Corrientes por un valor de $1.627,70
- Capital social Pagado por un valor de $2.500

Estado de Pérdidas y Ganancias refleja

- Ingresos por un valor de $ 1.000,00
- Costos y Gastos por un valor de $ 0
- Teniendo una utilidad Bruta de 1.000,00 en el ejercicio fiscal 2017.

El Presidente de la Junta General de Accionistas, manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

3. **LECTURA DE APROBACION DEL ACTA**
Una vez redactada, leída que les fuera a los asistentes, es aprobada por todos los accionistas sin hacer observaciones. Siendo las 12h40 y sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.
Para constancia de lo acordado, firman los accionistas en unidad de acto.

JESSICA IRACEMA FLORES TORRES
Presidente

TRIA JAIME JUAN MIGUEL
Accionista

HERNANDEZ BALSECA JHONNATAN JOEL
Secretario